

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SANCHEZ & MENA CIA. LTDA." CELEBRADA EL 25 MARZO DEL 2015**

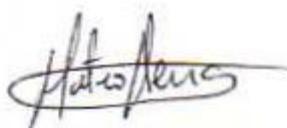
En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días de marzo del 2015, a las 09H00 a.m., en las instalaciones de la compañía, ubicada en Quito se reúnen los socios de la Compañía, SANCHEZ & MENA CIA. LTDA., señor JOSE MANUEL SANCHEZ propietaria del 75 % de participaciones y el señor MATEO MENA propietaria del 025 % de participaciones, Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor José Sánchez actúa como secretario. Se aprueba el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2014..1.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

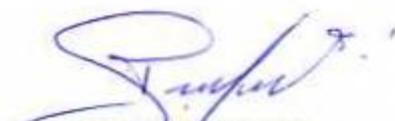
Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.00 P.M.



JOSE MANUEL SANCHEZ
ACCIONISTA-GERENTE



MATEO MENA
ACCIONISTA-PRESIDENTE



JOSE SANCHEZ
SECRETARIO